

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS**“LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA” (3º ESO)**

CE1- MULTILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD	
Criterios de evaluación	Saberes básicos
1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo sociohistórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las diferentes variedades, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.	Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno. Estrategias de exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
1.3. Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas de otras variedades en diferentes contextos de uso.	Variación lingüística. Diversidad lingüística del entorno. Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno.
	Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
	Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Estrategias de exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Fenómenos del contacto entre lenguas.
1.5. Formular generalizaciones, con progresiva autonomía, sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados, como también de la formulación de hipótesis y la búsqueda de ejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas
	Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio
CE2 – COMPRENSIÓN ORAL Y MULTIMODAL	

Criterios de evaluación	Saberes básicos
2.1. Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; intenciones y propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales.
	Valoración de la forma y el contenido del texto.
	Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.
2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa.	Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales y de los elementos prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.	Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor.
	Valoración de la forma y el contenido del texto.
CE3 – COMPRENSIÓN ESCRITA Y MULTIMODAL	
Criterios de evaluación	Saberes básicos
3.1. Leer, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.
	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje. Valoración de la forma y el contenido del texto.
	Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.
	Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido.
3.2. Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de manera razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje. Valoración de la forma y el contenido del texto.
3.3. Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura compleja y el formato de los textos y las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.	Estrategias de comprensión antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de lectura, hipótesis a través de información paratextual, tipología, género y estructura del texto.

3.4. Localizar, seleccionar y contrastar, de manera autónoma, información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, en diferentes textos multimodales en medios digitales, del ámbito personal, social, educativo y profesional.	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje. Valoración de la forma y el contenido del texto.
	Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna del texto, inferencias, sentidos figurados y significados no explícitos.
	Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas.
	Estrategias de investigación en fuentes documentales diversas y con diferentes soportes y formatos, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. paratextuales.
3.5. Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para la búsqueda, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable; contrastar y valorar la información de fuentes diversas, atendiendo al contexto y a la intención comunicativa, y utilizarla citando las fuentes y respetando los principios de propiedad intelectual.	Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas.
	Estrategias de investigación en fuentes documentales diversas y con diferentes soportes y formatos, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
	Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.
	Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales.
CE4 – EXPRESIÓN ORAL Y MULTIMODAL	
Criterios de evaluación	Saberes básicos
4.1. Producir, con autonomía, discursos orales extensos sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional, con adecuación, coherencia y cohesión, manifestando una conciencia crítica hacia el tema.	Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Deliberación oral argumentada. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales.
4.2. Producir discursos orales con fluidez, con buena pronunciación y entonación, utilizando de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes audiovisuales, que refuercen las ideas expresadas y capten la atención del receptor.	Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
	Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

<p>4.3. Realizar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario rico y ajustado a la norma, haciendo uso de expresiones idiomáticas, con un dominio óptimo de la morfosintaxis, reflexionando sobre la lengua, su uso y el propósito comunicativo.</p>	<p>Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Géneros discursivos propios del ámbito educativo y social.</p>
<p>4.4. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés académico, personal o social, calibrando su fiabilidad y pertinencia; reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales. Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación.</p>
	<p>Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Estrategias de investigación en fuentes documentales diversas y con diferentes soportes y formatos, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.</p>
	<p>Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas.</p>
<p>CE5 – EXPRESIÓN ESCRITA</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>
<p>5.1. Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional, que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>	<p>Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.</p>
	<p>Elementos gráficos y paratextuales. Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.</p>
	<p>Presentación cuidada de las producciones escritas. Elementos gráficos y paratextuales.</p>
	<p>Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p>
<p>5.2. Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de manera autónoma, los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.</p>	<p>Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>
	<p>Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.</p>
<p>5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de manera reflexiva, autónoma y utilizando metalenguaje, los conocimientos lingüísticos textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.</p>	<p>La lengua como sistema y sus unidades básicas. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p>
	<p>Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p>
	<p>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p>

5.4. Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa.	Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección. Presentación cuidada de las producciones escritas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica
CE6 – INTERACCIÓN ORAL, ESCRITA Y MULTIMODAL	
Criterios de evaluación	Saberes básicos
6.1. Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, a través de diferentes soportes, utilizando un vocabulario rico y correcto y no discriminatorio, e implicándose activa y reflexivamente, con una actitud dialogante y de escucha, para la construcción de un discurso común consensuado.	Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional. Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6.2. Identificar y rechazar, de manera autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.	La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.
6.3. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.	Estrategias de gestión de las emociones en la comunicación. Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales complejos de manera asíncrona y síncrona, con autonomía, mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección y un vocabulario rico y no discriminatorio.	Interacción oral. Deliberación oral argumentada. Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.
CE7 – MEDIACIÓN ORAL, ESCRITA Y MULTIMODAL	
Criterios de evaluación	Saberes básicos
7.1. Mostrar interés por participar en la resolución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.	Estrategias de gestión de las emociones en la comunicación. Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

7.2. Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos de cierta complejidad en diferentes soportes, o explicar conceptos, de manera oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).	Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.
7.3. Seleccionar y aplicar, de manera autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en diferentes lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).	Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.
	Adecuación del registro a la situación de comunicación.
CE8 – LECTURA AUTÓNOMA	
Criterios de evaluación	Saberes básicos
8.1. Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social, educativo y profesional, seleccionando de manera autónoma aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.
8.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y las experiencias lectoras.	Identidad lectora: selección de obras variadas y lectura autónoma, conciencia y verbalización de los propios gustos.
8.3. Compartir las experiencias de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Valoración de la forma y el contenido del texto.
CE9 – COMPETENCIA LITERARIA	
Criterios de evaluación	Saberes básicos
9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, de manera autónoma, teniendo en cuenta los intereses del alumno.	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.
9.2. Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica	Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
	Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
	Valoración de la forma y el contenido del texto.

9.3. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además, implicación y respuesta personal del lector en la lectura.	Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, orales, escritos o multimodales, y manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes
	Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando los recursos retóricos fundamentales, el metalenguaje y las características de los géneros, de manera autónoma.	Identidad lectora: valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica de lectura.
	Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
9.5. Crear textos literarios (relatos breves, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios adecuados a cada género, de manera autónoma.	Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
9.6. Organizar y participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales.	Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.
	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Asignatura “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA” 2º, 3º y 4º ESO		
OBJETOS DE EVALUACIÓN	%	OBSERVACIONES
Pruebas escritas u orales proyectos / tareas sobre los contenidos.	70%	<p><u>Penalización pruebas escritas 1º y 2º ESO:</u></p> <p>Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 0,1 por falta ortográfica. ✓ 0,1 por error en la acentuación. <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>Se podrá penalizar hasta 1 punto por deficiencias en la presentación (márgenes, falta de limpieza, tachones, caligrafía ilegible, etc.)</p> <p>El máximo de penalización será 2 puntos.</p> <p><u>Penalización pruebas escritas 3º y 4º ESO:</u></p> <p>Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 0,25 por falta ortográfica. ✓ 0,1 por error en la acentuación. <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>Se podrá penalizar hasta 1 punto por deficiencias en la presentación (márgenes, falta de limpieza, tachones, caligrafía ilegible, etc.)</p>

		El máximo de penalización será 2,5 puntos .
Lectura obligatoria	10%	Se establecerá una lectura obligatoria por trimestre y se valorará mediante una prueba o trabajo, escrito u oral, a criterio del profesor.
Trabajo y actitud:	20%	Se valorará: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La asistencia a clase con el material necesario. ✓ La regularidad en el trabajo diario. ✓ La correcta ejecución (contenido, gramática, puntuación, ortografía...). ✓ La limpieza y presentación. ✓ La originalidad.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN RELACIÓN A LA CALIFICACIÓN	
Uso del móvil sin autorización	El uso del móvil en clase se penalizará en el apartado de actitud descontándose 1 o 2 puntos de la nota de la evaluación.
Requisito para aprobar	El alumnado no podrá aprobar las evaluaciones ni la evaluación final si en la calificación de cada uno de los bloques de evaluación no obtiene al menos un 3 en 1º y 2º ESO; un 4 en 3º y 4º de ESO y un 5 en Bachillerato. La nota mínima en el apartado de "Lectura obligatoria" tiene que ser al menos un 5.
Tipo de evaluación	La evaluación es continua, formativa e integradora para cada una de las evaluaciones y para la evaluación final. Por tanto, no habrá recuperación de los exámenes, pruebas o tareas desarrolladas a lo largo del curso. Aquellos alumnos que no superen la materia o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba de recuperación de los contenidos de toda la materia, incluidas las lecturas obligatorias, en junio.
Calificaciones	Las calificaciones de cada evaluación y de la evaluación final se expresarán con los siguientes términos, junto una calificación numérica sin decimales: <ul style="list-style-type: none"> • Sobresaliente (SB-10): 10 • Sobresaliente (SB-9): de 9 a 9,99 • Notable (NT-8): de 8 a 8,99 • Notable (NT-7): de 7 a 7,99 • Bien (BI-6) de 6 a 6,99 • Suficiente (SU-5) de 5 a 5,99 • Insuficiente (IN-4) de 4 a 4,99 • Insuficiente (IN-3) de 3 a 3,99 • Insuficiente (IN-2) de 2 a 2,99 • Insuficiente (IN-1) de 0 a 1,99 <p>No se establece ningún método de redondeo de los decimales.</p> <p>La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones en ESO y 1º de Bachillerato.</p> <p>En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente, se calificará como "No presentado" (NP).</p>

	<p>En las convocatorias extraordinarias de ESO los que superen las pruebas establecidas serán calificadas con un máximo de 5.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>En el caso de que el/la alumno/a suspenda en junio, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos vistos durante las tres evaluaciones y alguna de las lecturas propuestas. El alumno tendrá que obtener, al menos, la calificación de cinco para poder aprobar la asignatura.</p>
<p>Incompatibilidad de asignaturas</p>	<p>La asignatura “Lengua castellana y literatura” de 2º, 3º y 4º ESO es incompatible con la asignatura del curso anterior, por lo que en ningún caso se podrá superar la asignatura del curso superior sin haber aprobado la del curso inferior.</p> <p>La asignatura “Lengua castellana y literatura 2” de 2º de bachillerato es incompatible con la asignatura “Lengua castellana y literatura 1”, por lo que si no se aprueba esta última, en ningún caso se podrá superar la asignatura de 2º curso.</p>
<p>Recuperación de asignaturas pendientes</p>	<p>En los niveles de 2º, 3º y 4º ESO, cuando un/a alumno/a haya promocionado con la asignatura de “Lengua castellana y literatura” pendiente del curso anterior, se considerará superada si aprueba la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura del curso que esté realizando.</p> <p>En caso de no superar alguna de estas evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación de los contenidos de la asignatura del curso anterior mediante un examen que se realizará después de la 2ª evaluación.</p>
<p>Asistencia a clase</p>	<p>La asistencia a clase es obligatoria. Cuando el número de faltas injustificadas supere el 30% se considerará que se ha producido abandono de la asignatura y se perderá el derecho a la evaluación continua.</p> <p>En ese caso, el/la alumno/a solo tendrá derecho a presentarse a un examen final que versará sobre todos los contenidos de la asignatura.</p>
<p>Justificante por falta de asistencia a examen</p>	<p>Ante la falta de asistencia a un examen, el alumnado deberá justificar debidamente su ausencia mediante la presentación de un documento oficial de visita médica o citación judicial. Si se alegan, por escrito y convenientemente justificados, otros motivos, el/la profesor/a valorará la posibilidad de aceptar la justificación.</p> <p>En esos casos, el/la profesor/a podrá establecer una fecha única por evaluación para realizar los exámenes a los que no se hayan podido presentar. También podrá optar por incluir preguntas sobre dichos contenidos en la siguiente prueba o en la prueba final de evaluación, si la hubiere.</p>
<p>Sanción por copiar</p>	<p>Si un/a alumno/a copia, en todo o en parte, en un examen, prueba o trabajo no se le corregirá y se calificará automáticamente con un 0. En ningún caso, el/la alumno/a tendrá derecho a una recuperación de ese examen.</p>